ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCAVELICA 2021

Siendo las 18:00 horas del día veinticinco de marzo del 2021, por medio del Aplicativo GOOGLE MEET, se instaló la SESIÓN ORDINARIA virtual del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica, con la presencia de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, cumpliendo el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933 y reglamento, el Presidente del CORESEC da por iniciada la presente sesión, estando presentes las siguientes autoridades.

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION QUE REPRESENTA
SR. MACISTE ALEJANDRO DIAZ ABAD	Presidente	Gobierno Regional de Huancavelica
ING. MANUEL ARANA DE LA PEÑA	Miembro	Prefectura Regional de Huancavelica
CRNL. PNP. GAMARRA en representación del **CRNL. PNP. JUAN ANDRES VILLAORDUÑA ALVARADO**	Miembro	Región Policial de Huancavelica
LIC. ED. JULIO CESAR SAEZ REQUENA	Miembro	Dirección Regional de Educación de Huancavelica
DR. MC. JUAN GÓMEZ LIMACO	Miembro	Dirección Regional de Salud de Huancavelica
DR. MAXIMO BELISARIO TORRES CRUZ	Miembro	Corte Superior de Justicia de Huancavelica
DR. LUIS JORGE VALDIVIA GRADOS	Miembro	Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica –Ministerio Publico
ABG. ROLY HANDER BAZAN ZELADA	Miembro	Oficina Defensorial de Huancavelica
ING. ROMULO CAYLLAHUA PAYTAN	Miembro	Municipalidad Provincial de Huancavelica
SR. JUAN CARLOS COMUN GAVILAN	Miembro	Municipalidad Provincial de Tayacaja
Prof. Nemesio PAREDES MARCAÑAUPA en representación del **ING. JAIME DAVILA MUNARRIZ**	Miembro	Municipalidad Provincial de Angaraes
SR. SERGIO PAITAN MATAMOROS	Miembro	Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la Región de Huancavelica
C.D. MAVET CUELLAR HUAMAN	Miembro	Red Asistencial de Es Salud Huancavelica
DR. OMAR ARCE ZAPATA	Miembro	Hospital Regional Zacarías Correa Valdivia de Huancavelica

Faltó:

ING. PAUL CHANCASANAMPA PACHECO	**Miembro**	**Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones**

El presidente del CORESEC da la bienvenida y el saludo a los miembros participantes a la presente sesión y da pase al Ing. César Tito Espinoza (Director Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión de Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible), quien participa en esta reunión en calidad de responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC Huancavelica lectura y da lectura los puntos de la Agenda:

1. Informe sobre la situación actual, atenciones y acciones frente a la segunda ola de la pandemia del COVID 19, en la región de Huancavelica (Director Regional de Salud de Huancavelica).

2. Informe sobre el funcionamiento, situación actual y otros aspectos de las plantas de oxígeno por cada provincia (Gerente Regional de Infraestructura).

3. Informe sobre la situación actual de la pandemia del COVID 19, dentro de la red asistencial de ESSALUD – Huancavelica (Director Red Asistencial de ESSALUD Huancavelica).

4. Informe sobre el plan de acción regional de seguridad ciudadana de Huancavelica 2021 (responsable de la secretaria técnica del CORESEC Huancavelica).
   - Aprobación del PARSC 2021 con Ordenanza Regional
   - Cumplimiento de las actividades al I Trimestre

Se inicia la sesión con el **Primer Punto** de la agenda programada, **"Informe sobre la situación actual, atenciones y acciones frente a la segunda ola de la pandemia del COVID 19, en la región de Huancavelica**", dando pase al Director Regional de Salud Huancavelica el DR. MC. JUAN GÓMEZ LIMACO, da un resumen sobre los casos al día 24 de marzo del 2021 y menciona que se hizo la evaluación sobre el contagio en la región de Huancavelica y específicamente en la provincia de Huancavelica donde hay más casos al de otras provincias porque su comportamiento es baja al de hace dos semanas, donde se tiene 6953 personas muestreadas, casos asintomáticos positivos entre ellos 4,855, con resultados negativos 1901 por lo que el porcentaje de positividad acumulada es del 17%, hemos tenidos de estos positivos 18 Altas, confirmadas como defunciones lamentablemente 194 hasta el día de ayer y 84 pacientes hospitalizados hasta el día de ayer de ellos 34 en el hospital departamental de Huancavelica, 05 en el servicio de medicina de Lircay, 06 en Acobamba, 15 en Tayacaja, 12 pacientes en UCI con ventilación mecánica, en diferencia del año pasado se tenía 15,927 casos y 255 defunciones. El año 2020 en la semana 32 a 34 se dio el pico más alto de esta pandemia y en la semana 51 a 52 se da la segunda Ola aquí en Huancavelica si bien en la semana 10 de este año la tendencia empezó a bajar en la cual se detecta una ligera meseta y estabilización de casos debido a la reactivación económica empieza nuevamente el ascenso progresivo. Esto nos debe de llamar mucho la atención ya que todos tengamos en cuenta que la enfermedad no es que se produzca sola, esta tiene factores determinantes que este comportamiento se produzca en la región de Huancavelica, lógicamente un reinicio de reactivación económica hace que mucha población se descuide y no llegue a tiempo a los establecimientos de salud, de la evaluación que hemos realizado nosotros nos hemos dado cuenta que la provisión de oxigeno dentro de la ciudad de Huancavelica por entes que no son de servicios de salud, estamos hablando de otras instituciones que en vez de ayudar hacen daño a la población, sin vigilancia con personal profesional y sin la receta medica por lo que; estos pacientes llegan ya en estado critico al Centro de Salud, pero este comportamiento solo pasa en el hospital de Huancavelica por eso es que nosotros vamos a seguir insistiendo en cuales deben ser las medidas preventivas (uso de la mascarilla, lavado de manos, sobre todo el distanciamiento social) la reunión anterior y en una conferencia de prensa mostré el año pasado que había 16 distritos comprometidos con la enfermedad mientras que este año se ha reducido a 12 y estamos focalizando nuestros esfuerzo en esos distritos de las provincias de Huancavelica, Pampas en ese orden y luego el distrito de Lircay y Acobamba, ascensión, Daniel Hernández, Yauli, Castrovirreyna, Churcampa, Paucará y Acoria en ese sentido se indicó que el 80% de los casos se están reduciendo en esos distritos, la mayoría de los casos se está produciendo o aumentando es la provincia de Huancavelica, tanto en los números absolutos de la provincia de Huancavelica es de 2316 casos, en Tayacaja 1115, Acobamba 316, Angaraes 281 y así sucesiva mente, hablamos de casos comparados con la población sigue siendo la provincia de Huancavelica con una tasa de casos de 20.4, el de Tayacaja 14.4, Castrovirreyna que tiene menos población es de 10.1 seguido de Churcampa de 8.1, Huaytará 8, Angaraes con 6.2 y Acobamba con 5.8 y esta línea roja representa la cantidad relativa casos frente a la población en números absolutos sigue siendo Huancavelica la que tiene mas casos de presenta, a pesar que nosotros hemos estado fortaleciendo los establecimientos de salud en total de camas que se ofreció a los establecimientos de la provincia de Huancavelica un aproximado de 70 camas incluyendo el hospital de salud y en comparación de antes emos aumentado la oferta de camas en este momento se tiene 38 camas en el hospital departamental de Huancavelica y un total de 34 están siendo ocupadas y solo quedan 4 libres, en el hospital de Lircay para el día de ayer tenía 18 camas disponibles, para la provincia de Acobamba no se tenia ninguna cama disponible, en el hospital de Pampas se tenía 35 camas disponibles en el hospital de Huancavelica 14 camas es salud de Huancavelica 35 camas la oferta de camas UCI y UVI tenemos 12 camas UCI y 14 camas

UVI en el hospital de EsSalud, aquí vamos a ver como la evolución de fallecimientos durante la primera y segunda ola lógicamente en comparación del año pasado tuvimos menos fallecimientos pero no seria nada raro que dentro de poco lo alcancemos ya que estamos en una cifra cercana del año pasado para nosotros nos preocupa sobre todo donde hay menos casos se está falleciendo la población por que se están atendiendo en su domicilio y eso no debería ser así, la población debe atenderse primer nivel de atención y una ves que se encuentre la persona en el primer nivel y se complica debe subir al segundo nivel de atención por eso nosotros debemos lanzar un mensaje a toda la población de Huancavelica para que se siga cuidando pero como nos damos cuenta en los cuadros anteriores el comportamiento en esta segunda ola en peso a bajar pero ahora comenzó a subir y eso que se reactivó la actividad económica en este sentido la actividad económica si bien la necesita la región esta debería ser moderada y regulada y echa de acuerdo a las normas que se tiene vigente y es allí donde nosotros los actores sociales son importantes como el municipio y la policía deben intervenir para que no se produzca algunos desmanes en la población que son fiestas y que tuvimos en algunos distritos y comunidades de castilla pata, achonga, parco alto, Lircay se tuvo fiestas de carnaval todo este tipo de temas aumenta los casos no es solamente que la comunidad sea más friolenta no es porque tendríamos una cepa si no estamos a la espera de resultados que probablemente tenemos una o varias cepas huancavelicanas es por ello se debe estar ciudadano y de evitar la enfermedad ahora ya no hay una receta secreta para no enfermarse, la pirámide poblacional anterior mente era las damas las que más eran al enfermarse damas mayores de 80 años jóvenes y adultos mayores esta tratamiento ya se modifico y ahora vemos que los en la mayoría de casos son varones y adultos mayores este comportamiento se modifica cuando comenzaron las defunciones de la población mas vulnerable se esta viendo que la mayoría de las defunciones se están produciendo en adultos mayores como siempre y se observa en el cuadro de la derecha vamos a ver que la letalidad en los adultos mayores era antes 8 ahora es 10.8 siguen falleciendo nuestros adultos mayores a pesar de que nosotros asemos nuestros esfuerzos necesarios para que no se contagien en este caso tenemos que cuidarnos para poder cuidar nuestro padres, abuelos , tíos respetables ancianos que tanto nos enseñaron en esta vida y por un descuido de nosotros mismo ellos fallecen y se complican en su salud, así mismo vamos a ver los hospitalizados por grupos de damas y sexo vamos a darnos cuenta que más se hospitalizan son los adultos mayores y eso es una incoherencia absolutamente si bien el adulto mayor se hospitaliza mas por ellos son un población vulnerable y a ellos nosotros nos dedicamos a cuidar probablemente la presidencia de consejo de ministros cuando decide como realizar el proceso de vacunación y ellos analizan el tipo de información y deciden que la población mas vulnerable sigue siendo el adulto mayor y bien ellos no se hospitalizan ellos son los que mas fallecen; que estamos haciendo nosotros específicamente nosotros cuando se muestra el cuadro de los distritos de la situación del COVID y se mostraban el 80% de los casos la cual se está fortaleciendo la estrategia de visita casa por casa en esos 11 distritos que son Huancavelica, Pampas, Lircay, Acobamba, Ascensión, Daniel Hernández, Yauli, Castrovirreyna, Churcampa, Paucará y Acoria en esa juridiccion esos distritos se está realizando la visita casa por casa para poder ubicar a los pacientes o familiares así mismo seguimos fortaleciendo las capacitaciones del personal de salud para que tomen muestras antigénicas y diferente instituciones de servicio de salud de la región, ase dos semanas se ha estado tratando de llegar al primer establecimiento I4 ó I3 sino al establecimiento I2 y I1 para que se pueda agilizar estas pruebas antigénicas que en la metodología es la misma que la prueba molecular, así mismo realizamos actividades de super vigilancia mediante la medidas de bio seguridad al cual se evalúa principalmente en los 11 distritos priorizados tiene el 80% de casos evaluados en la Región, nosotros también de forma periódica estamos realizando de visitas en cualquier día de la semana u otra estrategia en el plan COVID de los Establecimientos de Salud no solamente la DIRESA si no también las Redes de Salud, el caso de la DIRESA nosotros lo estamos haciendo en la ciudad ya que pedagógicamente en la ciudad que mas casos tenemos mientras que en las otras provincias la cantidad de casos de proporción son mucho menores de comportamiento que nosotros estamos esperando, la diferencia como se repite es probablemente que el tratamiento desde mi punto de vista que los pacientes con COVID – 19, se están abasteciendo con balones de oxígeno ellos deberían ser tratados en los establecimientos o centros de salud o referidos al primer síntoma al establecimiento de salud de primer nivel de atención, dentro de lo que es nuestra infraestructura, equipamiento y funcionamiento es bueno saber que se tiene 5 hospitales en la región de Huancavelica la

cual se esta prestando una buen atención tanto en circuito de la atención general como la atención del circuito COVID-19, ya que el COVID-19; es considerado una infección respiratoria aguda o ira, en ese sentido ya no se está solamente realizando actividades netamente COVID como antes se realizaba, sino que también ya estamos haciendo otros tipos de actividades que correspondan más a nuestra necesidad de la población (estamos haciendo vacunaciones, anemia, evaluación y tratamiento de enfermedades crónicos como la hipertensión y diabetes enfermedades infectocontagiosas como la tuberculosis, VIH, y otros transmisibles como malaria que son importados). Así mismo a través del Gobierno regional estamos mejorando la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud con la intensión de atender con calidad a nuestros pacientes como es el caso del Hospital de Lircay donde se han implementado 24 camas, cuatro de ellas de unidades intensivas con una calidad de los equipos y ambientes para este tipo de actividades que lo determina las normas técnicas vigentes, de tal manera que los pacientes huancavelicanos reciban el servicio con calidad en todos los Centros de salud de la Región, se está mejorando más las áreas de cuidados intensivos en la provincia de Tayacaja con dos módulos y en la provincia de Huancavelica a través de PRONIS, para ello ya hemos conseguido el terreno y esperemos que esto se de en mas corto tiempo. Considerando que la vacunación no alcance a toda la población que es un tema que nos preocupa que si bien es cierto sería mejor invertir en más vacunas que invertir mejorando espacios para infectados para evitar que la enfermedad mas avance. En ese sentido se está tratando de implementar unas estrategias sobre las vacunas que están llegando que son de FAISER y COVAT, que es lo mismo y que la diferencia es la empresa que lo vende y en este momento estamos en reparación de una Congeladora del Hospital de Huancavelica, para que esta se ponga inmediatamente se ponga al servicio al Ministerio de Salud para su evaluación correspondiente y seamos dotados de esta vacuna FAISER y COVAT, o las que están llegando al país y que están siendo distribuidas si bien, no es el grueso de estas vacunas van a llegar un aproximado de 14 millones nada más el cual va a cubrir a 7 millones es necesario que se proteja desde el inicio a la población vulnerable en ese caso los adultos mayores, la Policía, el Ejército Peruano y a todos los que realizan actividades en el ámbito salud, en esta semana que viene ya debemos tener operativo esta congeladora para que sea evaluado por el Ministerio de Salud y programen las vacunas correspondientes para poder organizadamente administrarla a la población de Huancavelica mas vulnerable. Por lo que seguidamente, se tiene la participación de:

- Sr. MACISTE ALEJANDRO DÍAZ ABAD (presidente del CORESEC Hvca), invita a la participación de los miembros respecto a la exposición del Director de Salud de Huancavelica.

- ROLY HANDER BAZAN ZELADA (Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica), reconoce el trabajo que viene realizando el sector salud y el cual también nos alerta pese que hay algunos casos contagiados pero que se están llenando mas los servicios de salud una situación que realmente nos preocupa y en este momento yo creo que debemos de centrarnos en las acciones que se debe realizar el sector salud sino también debemos prever las acciones para el proceso electoral en los locales de votación que puede ser un foco infeccioso bastante grande, pediría convocar a través del CORESEC a una reunión con los gobiernos locales y la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones ya que hay algunos puntos que debemos tratar como el Transporte Publico de ese día del proceso electoral que si no presta las condiciones se va a generar un contagio masivo, el tema del control del comercio ambulatorio que pueda generar aglomeración bastante altas de población sobre todo en los locales que existan mayor cantidad de electores, el tema del retiro de los residuos sólidos afuera de los locales de votación, así mismo temas vinculados con el saneamiento básico de agua y desagüe durante el proceso electoral en los locales de votación que en muchas ocasiones son provistas por las JASS las Áreas Técnicas Municipales tienen un rol sumamente importante, puntos que deberíamos tratar en una reunión de CORESEC y las Municipalidades para evitar un contagio masivo de una tercera Ola.

- De igual forma el Sr. MACISTE ALEJANDRO DÍAZ ABAD (presidente del CORESEC Hvca), hace una pregunta al Dr. Juan GÓMEZ LIMACO, Director Regional de Salud Huancavelica, sobre la oferta de camas dentro de la región siempre presenta que Hvca tiene 38 y pampas 50, pero tengo entendido que las camas de lo que han hecho el Ministerio de Salud con PRONIS son 50 camas para Hvca y 50 camas para el hospital de Pampas entonces que quiero saber es la información real de ¿cuantas camas hay en total en cada uno de las provincias?.

  Responde el Dr. Juan GÓMEZ LIMACO, Si en Pampas tenemos 50 camas que están implementadas en el módulo, de las cuales 4 son UVI y solo tiene 46 camas esa misma transformación se ha realizado en el hospital departamental de Huancavelica donde se tiene la capacidad de 58 camas de las cuales 12 se han utilizado para UCI y 38 camas para medicina COVID pero aparte se implementó por la demanda un ambiente con 18 camas para usos diversos para COVID específicamente sino también para pacientes de medicina, gineco-obstetrico, pacientes pediátricos y ante una eventualidad se ha implementado con 12 camas más lo que le llamamos la casita de cartón al costado de la capilla, todas estas infraestructura tienen conexión directa a la planta de oxigeno donde ya no utilizamos balones para trasladarlas el oxígeno sino que simplemente se conecta los accesorios hacia los terminales e inmediatamente están recibiendo oxígeno, pero si tenemos mayor capacidad hospitalaria. Ahora si bien nosotros mostramos estas cifras es porque nosotros queríamos evaluar y mostrar que es lo que se está utilizando actualmente como capacidad hospitalaria COVID es porque de todas maneras estamos previniendo que no aumente los casos, pero si aún tenemos camas todavía, pero en estos últimos días si han aumentado la cantidad de casos pero ojo paradójicamente solo se está realizando en la provincia de Huancavelica mientras en las otras provincias no se tiene el mismo comportamiento, tenemos si hospitalizados pero no en la magnitud y cantidad como hay en la provincia de Hvca y esto debe ser por la reactivación económica, las actividades de la población y lamentablemente hay mucha dejadez de la misma población. Eso también hay que tener muy en cuenta. Si bien el personal de salud está vacunado está protegido ellos a su vez también pueden transmitir la enfermedad.

- Sr. MACISTE ALEJANDRO DÍAZ ABAD (presidente del CORESEC Hvca), manifiesta que respecto a la propuesta del Dr. Roly BAZAN (Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica), vamos hacer la convocatoria correspondiente y hacer las coordinaciones con la Dirección Regional de Salud, las Redes de Salud, las Micro Redes de Salud y tiene que darse una alerta en toda la región por sería catastrófico si la población se va a movilizar en vehículos de transporte público por lo que se tiene que prevenir y es muy importante esta reunión por lo que debemos convocar antes de la Semana Santa y seria el miércoles 31 del presente mes, a las 10:00 am, también quería mencionar sobre la cámara de refrigeración que la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales está solicitando la información y hace instantes Dr. Juan mencionaba que se encuentra en reparación y como también la Universidad Nacional de Huancavelica cuenta con un equipo de refrigeración y con ello tendríamos 2 por lo que tenemos que acelerar la reparación. De la misma forma mi persona está enviando una carta a la Primera Ministra y al Ministro de Salud solicitando que envíen las vacunas lo suficiente para Huancavelica y nosotros no podemos ser los últimos en recibir las vacunas. Por lo que Dr. Juan Gómez, tiene que hacer las coordinaciones con la Universidad Nacional de Huancavelica para que puedan ceder la cámara de refrigeración para recibir las vacunas en beneficio de la población de Huancavelica por lo que se haga la reparación de manera urgente. De la misma forma se quedó pendiente sobre los protocolos de atención a los pacientes COVID y que en una próxima reunión pudiera explicarnos

después de Semana Santa de cuál es el procedimiento de la atención, que medicamentos se está aplicando a los hospitalizados, pacientes UCI, es importante que todo ello nosotros sepamos porque a veces sale información del mismo hospital.

Responde el Dr. Juan GÓMEZ LIMACO, nosotros contamos con protocolos de atención a pacientes COVID para Leve, Moderado y Severo que ha sido socializado con todo el personal de Salud el cual lo tenemos documentado y le voy alcanzar y preparar la exposición a todos los miembros del CORESEC por lo que es necesario para tener la referencia de cómo se está tratando a los pacientes en nuestra región.

No existiendo más participaciones de los miembros se continua con la sesión dando inicio con el **Segundo Punto** de la agenda programada, **"Informe sobre el funcionamiento, situación actual y otros Aspectos de las plantas de oxígeno de la región de Huancavelica**", por lo que se da pase al Ing. WILLIAM PACO CHIPANA (Gerente de Infraestructura del GORE Hvca) invitado en esta sesión del CORESEC, quien informa sobre la situación actual de Plantas de Oxígeno a nivel de las provincias, el que menciona que en la última sesión, se informó que la Planta de Oxígeno de la Provincia de Huancavelica se encontraba en mantenimiento de un Fuster para que pueda tener una producción del 100%, por lo que a la fecha ya viene funcionando al 100% con una produciendo 60 cilindros por día, también informarles que desde la misma planta está saliendo a 41 puntos de entrega oxigeno directo a las camas por lo que ya no es necesario trasladarlos con los balones a cada cama, 20 puntos están al módulo de hospitalización en el COVID I, 06 están en hospitalización COVID II, 02 puntos están en hospitalización pediátrica, 04 puntos están en emergencia COVID, 09 puntos están en UCI neonatal que van directo desde la planta de oxigeno con tuberías hacia las camas en los diferentes ambientes del COVID.

La Planta de Oxígeno de la provincia de Angaraes, Actualmente está en funcionamiento inicialmente se tuvo problemas en el Tablero, pero ya se ha solucionado y se viene produciendo 32 balones diarios y el día de hoy han medido la pureza que llega a un 94%.

la Planta de Oxígeno de la Provincia de Acobamba, está funcionando al 100% y en estos momentos está produciendo 10 balones de oxígeno diarios, por que no se esta produciendo las 24 horas toda vez que no existe la demanda en esta provincia, también desde aquí se viene abasteciendo a la provincia de Angaraes.

La Planta de Oxígeno de la Provincia de Tayacaja, es una planta de Oxigeno con capacidad es de 15m3 y para que ya entre en funcionamiento falta un insumo llamado "Siolita" que en estos momentos no hay a nivel nacional por la fuerte demanda y que recién estaría llegando en los siguientes días al Perú y para el 12 de abril se ha comprometido a fin de que se ponga en funcionamiento La Planta en Tayacaja.

La Planta de Oxigeno de la provincia de Churcampa, se tuvo el problema con la huelga de los transportistas para poder trasladar los equipos, pero ya han llegado a la provincia de Churcampa y culminado respecto a la Planta de Lircay, el personal se esta trasladando a la provincia de Churcampa el día de mañana para que pueda empezar el funcionamiento de la Planta de Oxigeno de Churcampa. Visto que ya se cuenta al 100% de los equipos y el plazo para que entre en funcionamiento es el 29 de este mes. Por lo que posterior a la exposición, se tiene la participación de:

- ROLY HANDER BAZAN ZELADA (Jefe de la Oficina Defensorial de Huancavelica), hace la consulta al Ing. William con respecto a que es la "Siolita" y la fecha probable de la fecha de funcionamiento de la Planta de Oxigeno de la provincia de Churcampa.

Responde el Ing. WILLIAM PACO CHIPANA (Gerente de Infraestructura del GORE Hvca), el componente "Siolita" es un insumo granular que es importante y hace que produzca el oxigeno medicinal y el proveedor viene haciendo las gestiones para que el 12 de abril pueda entrar en funcionamiento en Tayacaja y con respecto a Churcampa se ha traslado todos los componentes y personal se están trasladando para allá para que se instale y entre en funcionamiento este 29 de este mes.

- ING. MANUEL ARANA DE LA PEÑA (Prefecto Regional de Huancavelica), manifiesta que tiene la preocupación respecto a que ya se tiene entubado el oxígeno, hace poco también estuvimos viendo el tema de entubar en EsSalud en la nueva infraestructura y decía el especialista que se tiene que calibrar cada cierto tiempo para que llegue lo que corresponde la preocupación es cada cuanto tiempo se está calibrando por que son cosas nuevas que están implementando y hay tener cuidado con ese tema técnico porque no vaya ser que este votando lo que no debería.

  Responde el Dr. Juan GÓMEZ LIMACO, tengo conocimiento que la "Siolita" es un granulado lo que hace es separar el oxigeno del medio ambiente, lógicamente tiene un proceso de la misma planta que lo que hace es garantizar que el oxigeno que se va obtener de las plantas tenga la certificación, hay un equipo en DIRESA que se encarga netamente técnicos, el Oxigeno medicinal es un medicamento es por ello que es importante que todas las plantas estén al 100% operativas, entregadas y sean de propiedad de los establecimientos de salud e inmediatamente se realice la gestión ya tenemos los plazos en Huancavelica ya están informadas e inmediatamente estaremos cursando la información a todas las provincias para que puedan estar reuniendo los requisitos para certificar las Plantas de Oxigeno y no podamos tener ningún tipo de inconveniente desde ese punto de vista. Con respecto a la Calibración existe personal capacitado que viene realizando para que pueda garantizar la calidad de oxígeno, que viene desarrollando de forma periódica.

Se pasa al **Tercer Punto** de la agenda programada, **"Informe sobre la situación actual de la pandemia del COVID 19, dentro de la red asistencial de ESSALUD – Huancavelica**", en donde se le invita al director de la Red Asistencial de Es Salud Huancavelica el C.D. MAVETT CUELLAR HUAMAN, quien señala que desde el inicio de los casos a la actualidad que tenemos confirmado es de 5,191, casos sospechosos 296 y los casos descartados a nivel de los asegurados hemos llegado a 17,927. Ahora por ubigeo cual han sido las provincias hasta la actualidad, las que están liderando en el tema de casos tenemos Huancavelica con 3,638, Angaraes 489, Tayacaja 416 y Acobamba 385 casos, son provincias con mayor cantidad de casos, el grupo el cual está afectando con más fuerza el tema del COVID principalmente en esta segunda oleada tenemos al grupo etario de 30 a 59 años que abarca a un 61% y dentro de la toma de muestra en toda la región de Huancavelica es de 36338 de inicio de la pandemia a la actualidad de los cuales las pruebas moleculares que otros lo conocen como PCR son de 696, las pruebas rápidas se aplican hasta el momento un total de 31996 y en el caso de la prueba antígeno prácticamente ya son casi tres meses que se viene aplicando con bastante intensidad de 3642 y los pendientes de resultado a la fecha respecto a las pruebas moleculares enviados a la Ministerio de Salud tenemos 13, de hospitalizaciones hasta la fecha suma 427, el día hoy en hospitalización general se tiene 13 y a nivel de UCI tengo 1 y las altas hospitalarias tenemos 334, las defunciones tenemos en numero de 93. Desde el 1 de enero a la actualidad se tiene 1103 casos confirmados, casos sospechosos 296, casos descartados 16, la tasa de ataque ha sido de un 15.8%, la curva epidemiológica se dio una pequeña desde el mes de octubre 2020 a enero 2021 y entre enero y febrero se ha tenido otro pico de casos de pacientes con sintomatología y hemos bajado un poquito y hora nuevamente está subiendo y también nosotros al igual que el Minsa estamos teniendo ese comportamiento principalmente con los asegurados los factores son; la reactivación económica, las fiestas costumbristas, y en estos últimos días se esta dando con mayor cantidad en la provincia se Acobamba, el comportamiento de casos en el sexo ahora se esta dando con mayor cantidad el sexo

femenino y según etapa de vida y se tiene en mayor porcentaje la etapa adulto en un 61% de caso confirmados. La sintomatología de fiebre y los dolores de articulación que se presentaba ahora en esta segunda oleada se presenta con el dolor de pecho, congestión nasal, la perdida de olfato, la perdida del gusto, el dolor de oído, el dolor de cabeza, dolor de garganta, así como la Tos seca, son sintomatologías que ahora se están visualizando con mayor frecuencia por los pacientes que llegan al EsSalud. La gran cantidad de casos se centran en el Hospital EsSalud Huancavelica, seguido por Lircay, Pampas y Acobamba, se viene para ello tomando estrategias de solicitar la intervención de una oferta flexible que nos permita controlar por lo menos en puntos en algún momento en Huancavelica, una de ella con una acción hospitalaria y otra con una acción netamente a preventivo promocional fortaleciendo con las acciones del seguimiento y visita domiciliaria. Los hospitalizados al día se tiene 14 y contamos con 30 camas para pacientes generales y 02 camas para pacientes gineco obstétrico, pero sin embargo tenemos un pequeño inconveniente con la declaración que se ha dado con su salud con lo que hemos declarado de un proyecto que ya esta de ponerse operativo que son 18 camas, y eso es lo que nos esta generando en la data. A la fecha la cantidad de hospitalizados son de 119, el 25% son pacientes que han llegado a UCI, 6.1% pacientes que han llegado a usar ventilación mecánica, en el año 2020 se ha tenido picos en los meses junio, julio y agosto y ahora en este año se ha tenido en el mes de febrero. La tendencia de fallecidos diario tenemos mínimo un fallecido y el pico más alto se ha tenido en el mes de agosto del 2020, prácticamente a 6 fallecidos en un solo día y en el año 2021 se dado en el mes de febrero el día 19 con cuatro fallecidos de los casos confirmados se tiene de 38 fallecidos, de cada 100 pacientes un 15% a 20% están propensos a fallecer.

Visto que ya se tiene funcionando las plantas de oxígeno, pediría que nos pueda apoyar de manera permanente, pero si en los casos de emergencia en los llamados que le hacemos si nos está dando el apoyo de la misma manera nosotros estamos retribuyendo con algunos insumos de laboratorio, medicamentos y muchas veces estamos en constantes coordinacion por lo que se viene trabajando de la mano. Por lo que pido que de cuanto nos podría apoyar con la dotación de oxigeno hasta que nuestra planta entre en funcionamiento dado que el proceso de la implementación de la planta ya está en camino. En estos momentos la empresa PRAXAIR nos viene abasteciendo, pero no es lo requerido. A lo que se tiene la participación de:

- Sr. MACISTE ALEJANDRO DÍAZ ABAD (presidente del CORESEC Hvca), señala que había un tema que se discutía en la sesión anterior es que la Planta de Oxigeno es exclusivo para los hospitales, lo que nosotros vamos a apoyar mientras se tenga oxígeno, y tenemos que estar preparados para una tercera Ola, visto que también se nos avecina las elecciones generales del 11 abril, y si se cuenta con balones de oxigeno debemos de aprovechar en llenar, como es el caso de Acobamba que solo esta funcionando 8 horas y debería de estar funcionando las 24 horas, por lo que debemos de tener en reserva los balones de oxígeno, para mejor coordinación tienen que hacer con el Dr. Juan y el Dr. Mavett, creo que sería muy adecuado. También solicitamos que no debemos bajar la guardia. Existía una propuesta para que el hospital EsSalud sirva para pacientes NO COVID y el hospital Zacarías Correa Valdivia sea exclusivo para COVID, el cual Dr. Mavett, iba hacer la consulta respectiva a la Dirección Nacional de EsSalud.

  Responde el C.D. MAVET CUELLAR HUAMAN (Director de la Red Asistencial de Es Salud Huancavelica), manifiesta con respecto al apoyo solo se nos esta brindando en los momentos de emergencia previa coordinacion con el Director del Hospital y con el director de DIRESA, con respecto a la provincia de Acobamba el apoyo puntual es a la posta medica de Acobamba y el cual están abasteciendo con dos balones de oxigeno diario pero al escuchar la presentación que da el Gerente de Infraestructura que ya está funcionando la mayoría de la plantas de oxígeno, el apoyo que nosotros queremos solicitar es a su persona para que nos puedan apoyar, por que digo esto?, en estos

momentos yo tengo 100 balones vacíos los cuales están adaptados para este tipo de plantas de oxigeno por el tipo de válvulas, y estaría a la venia de su persona de ordenar al Hospital de Acobamba para poder tener nosotros de contención. Respecto a la propuesta se zanjó ese tema con el Ministerio de Salud quienes vinieron un equipo de Técnicos para la evaluación del tema de funcionar en ese escenario, porque se había generado una confusión, sin embargo, el equipo determino por las condiciones que se tenia tanto nosotros como el tamaño del Hospital con la calidad y oportunidad que se podría requerir con la magnitud de atenciones, por lo que el equipo técnico dieron una opinión al Director Regional de Salud de Huancavelica y se dejó ese tema después de la visita que se tuvo por el equipo técnico, pero sin embargo no se han dejado las coordinaciones entre DIRESA y EsSalud están siendo fluidas y lo otro es del intercambio prestacional y ya se han enviado la documentación para la aprobación.

De igual forma se tiene la participación del DR. LUIS JORGE VALDIVIA GRADOS (Presidente de Junta de Fiscales Superiores de Huancavelica –Ministerio Publico), que felicita a los expositores sobre la planta de Oxígeno y de los Casos COVID, hace una acotación a través de su persona y del Director de Salud conversar con el director del Hospital, respecto a una entrevista que le hicieron y a mi parecer no me gustó la expresión que el utilizo que nosotros tenemos tantos pacientes que dio entender que eran mas los pacientes que venían de EsSalud, y que eso estaba afectando la atención de la población de Huancavelica que no eran asegurados, por lo que debe tener un poco mas de tino en ese tipo de entrevistas y sus respuestas. Todos somos Huancavelicanos somos seres humanos y si se necesita el apoyo de otras instituciones se tiene que recurrir en tal sentido y circunstancias.

Por lo que el Sr. MACISTE ALEJANDRO DÍAZ ABAD (presidente del CORESEC Hvca), señala efectivamente y hace el llamado al Dr. Juan Gómez, mencionando que se tiene que moderar algunos conceptos que tenemos nosotros que no es correcto, tenemos que hacer la corrección correspondiente toda vez que los medios de comunicación radio, televisión y prensa escrita sobre las declaraciones que podamos hacer nosotros los leen grandes y chicos y hay que tener cuidado. Tenemos que conversar con el Director del Hospital Regional de Huancavelica y de la misma forma lo hare Yo.

De igual forma se tiene la participación del CRNL. PNP. GAMARRA (Región Policial Huancavelica), saluda a los miembros activados e informa sobre el ultimo incidente ocurrido en Castillapata, donde el mismo día se tuvo que trasladar al Señor Defensor del Pueblo, Fiscal de Prevención del Delito. Al hacer uso de la palabra del medico del Centro de Salud de Yauli en Castillapata, dio a entender públicamente el uso de la ivermectina no era permitido, que inclusive podría ocasionar daños en el cuerpo de una enfermedad hepática, según en una reunión anterior se estaba promoviendo el uso de ivermectina e incluso se iba a elaborar, por lo que creo que debería ser un solo mensaje o en todo caso a través de la DIRESA.

A lo que responde el Sr. MACISTE ALEJANDRO DÍAZ ABAD (presidente del CORESEC Hvca), quien le manifiesta al Dr. Juan Gómez, que tenemos más trabajo, visto que cada uno tiene conceptos diferentes y creo debemos hablar un solo idioma. Donde las organizaciones son quienes nos autorizan el uso de los medicamentos para combatir el COVID y la ivermectina está dentro de ello.

Responde el Dr. Juan GÓMEZ LIMACO, se tiene una normativa acerca del uso de la Ivermectina y/o los protocolos del Tratamiento del COVID y en la próxima reunión va a socializar con una exposición. En el caso del uso de la Ivermectina se está haciendo en pacientes leves, está autorizado y está dentro de los esquemas protocolizados para el uso de la ivermectina en la enfermedad de forma profiláctica en muchos países donde ya hay un esquema de tratamiento.

Se pasa al **Cuarto Punto** de la agenda programada, **"Informe sobre el plan de acción regional de seguridad ciudadana de Huancavelica 2021"**

- Aprobación del PARSC 2021 con Ordenanza Regional
- Cumplimiento de las actividades al I Trimestre 2021

Para este punto se da pase al Ing. Cesar Tito Espinoza (responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC Huancavelica), quien informa que con fecha 28 de enero se ha validado el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2021, en una sesión extraordinaria por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana, posteriormente en cumplimiento a la normatividad vigente se elevo al Consejo Regional con OFICIO Nº 003 - 2021/PRESIDENTE.CORESEC.HVCA y en Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Huancavelica, de fecha 05 de marzo del 2021, el Plan Regional de Seguridad Ciudadana, fue dado cuenta, debatido y deliberado aprobándose unanimidad la documentación antes señalada con ORDENANZA REGIONAL N° 455-GOB.REG-HVCA/CR de fecha 05 de marzo del 2021, dándose lectura de los siguientes Artículos de la Ordenanza antes señalada.

Con respecto al cumplimiento de las actividades al I Trimestre 2021 del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica, a través de la Secretaria Técnica se ha remitido el OFICIO MULTIPLE N° 003-2021/GOB-REG-HVCA/ST-CORESEC de fecha 09.03.2021, a los responsables para la ejecución de actividades programadas en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, e informen al cumplimiento a esta instancia a más tardar al 05 de abril del presente año y posteriormente remitir al Ministerio del Interior, Consejo Regional de Huancavelica para su conocimiento como también en físico un ejemplar del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, Acta de Validación, Ordenanza Regional de la aprobación del Plan y el Acta de Instalación y Juramentación del CORESEC 2021.

Finalmente se llegó a los siguientes acuerdos:

- ✓ La DIRESA, realizará las coordinaciones inmediatas con la Universidad Nacional de Huancavelica, para que se pueda poner de manera inmediata el funcionamiento de las Cámaras de Refrigeración.
- ✓ Se convocará a una reunión extraordinaria para el día miércoles 31 del presente mes a las 10:00 am para tratar temas referentes a las acciones a tomar por Semana Santa y Elecciones Generales del 11 de abril.

Siendo las 19:55 horas del mismo día y sin más puntos que tratar, se dio por culminado la Sesión Extraordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huancavelica 2021, estando conforme a los diversos acuerdos, todos los presentes.

FIRMA EN ORIGINAL

SR. MACISTE ALEJANDRO DIAZ ABAD
PRESIDENTE CORESEC HVCA

MIEMBROS COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA